ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA FEPAVI S.A.
Celebrada el 01 de Abril del 2013.-

En Guayaquil , al primer día del mes de abril del 2013 a las 10h30 , en la Ciudadela Los Ceibos MZ. 34 Solar 14, se reúnen los accionistas de la Compañia FEPAVI S.A. : a) ERICKA VANESSA VILLACIS BRAVO, por sus propios derechos, propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de un valor de USD $ 1.00 cada una , b) PAOLA ALEXANDRA VILLACIS BRAVO, por sus propios derechos, propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de un valor de USD $ 1.00 cada una, y c) LUZ MARIA BRAVO PALACIOS, por sus propios derechos, propietaria de 480 acciones ordinarias y nominativas de un valor de USD $ 1.00 cada una, con lo cual se encuentra reunida la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañia en los términos establecidos en el art. 238 de la ley de Compañias, capital que asciende a OCHOCIENTOS DÒLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÈRICA oo/100 (USD $ 800.oo) , dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de USD $ 1.00 cada una. Los accionistas presentes están de acuerdo y así lo deciden, reunirse en Junta General con carácter de Universal en los términos que establece el art.238 de la Ley de Compañías , a fin de conocer el siguiente orden del dia :

ORDEN DEL DÍA :

Primero *: Conocer y aprobar informe del representante legal de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2.012.*

Segundo : *Aprobar el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2.012.*

Tercero : *Aprobar Balances y estado de pérdidas y ganancias.*

DESARROLLO DE LA JUNTA :Actúa como Presidente de esta Junta, señora Luz Maria Bravo Palacios y como Secretaria Ericka Vanessa Villacis Bravo. De inmediato se da paso a tratar los varios punto del orden del dia :

PRIMERO : CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.012 , *toma la palabra el Gerente de la Compañía , y manifiesta que el año 2.012 la compañía todavia no inicia sus actividades comercial, y que les ha hecho llegar a cada accionista su informe por escrito, el cual pide sea aprobado en esta sesión , Los accionistas presentes aprueban por unanimidad el informe del Gerente, y que por escrito consta agregada a esta acta , sobre el ejercicio económico del año 2.012, queda agregada a esta acta el informe correspondiente.*

SEGUNDO : APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.012 *.- Toma la palabra el Gerente y manifiesta que en dias anteriores ya les hizo llegar a cada accionista copia del informe del Comisario de la Compañía , el cual debe ser aprobado en esta junta . Los accionistas presentes aprueban por unanimidad el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2012, el cual queda agregado a esta acta.*

TERCERO : APROBAR BALANCES, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, *Toma la palabra el Gerente de la Compañia y manifiesta que en dias anteriores se le hizo llegar a cada uno de los accionistas, copia de los balances que en borrador se hicieron de la Compañia respecto del año 2012, para que sean analizados y a su vez nos hagan los comentarios correspondientes, y ahora toca en esta sesión aprobarlos .Terminada la exposición y luego de las deliberaciones correspondientes, se aprueba por unanimidad los Estados Financieros en la forma como se ha informado . Todo lo cual constará como anexo a la presente Acta.*

No habiendo otro asunto más que tratar , se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual una vez leída es aprobada y suscrita por todos los presentes, dando por terminada esta Junta siendo las 12h00.

LUZ MARIA BRAVO PALACIOS
PRESIDENTE AD-HOC-ACCIONISTA

ERICKA VANESSA VILLACIS BRAVO
SECRETARIA AD-HOC-ACCIONISTA

PAÓLA ALEXANDRA VILLACIS BRAVO
ACCIONISTA